

Santo Domingo, D. N.
09 de junio de 2022

DGCUM-248-22

Sr. Gabriel Castro

Superintendente de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la R.D. (SIMV)
Ave. César Nicolás Penson No. 66
Ensanche Gazcue, Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Participantes/ Dirección de Oferta Pública

Asunto: Notificación de Hecho Relevante del Banco de Reservas

Distinguido Sr. Castro:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, en el Art. 12, inciso 1, literal n), así como lo dispuesto en el Prospecto del Programa de Emisión de Bonos de Deuda Subordinada SIVEM-085, en sus secciones 2.1.2.6, "*Interés de los Valores*" y 2.1.2.6.1, "*Revisión de la Tasa de Interés Variable en Pesos Dominicanos*", notificamos como Hecho Relevante lo siguiente:

- La tasa de Interés Variable en Pesos Dominicanos que se aplicará a los bonos que componen el programa de emisión SIVEM-085 del Banco de Reservas, para el semestre comprendido desde el día veintinueve (29) de junio hasta el día veintiocho (28) de diciembre del año 2022, será de 8.76%, como resultado de la Tasa de Interés Pasiva Promedio Ponderada (TIPPP) publicada por el Banco Central, correspondiente al mes de mayo 2022, la cual es de 6.01%, más el margen fijo de 2.75% establecido en nuestro Prospecto de Emisión.

Esta información se encuentra disponible en nuestra página web www.banreservas.com

Atentamente,

Heiromy Y. Castro M.

Director General de Cumplimiento

Anexo: Publicación TIPPP del Banco Central.



Documento firmado digitalmente por:
Heiromy Castro Milanes (09/06/2022 14:56 AST)
<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/JAZI-E6KO-YID5-85TF>